

Las personas interesadas en esta oferta pueden inscribirse a través del formulario que encontrarán en <https://transparencia.fundacionumh.es/solicitud-oferta-empleo>

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO	
Puesto	Técnico informático
Salario	18.000€ brutos anuales
Régimen	Cuenta Ajena
Jornada	Jornada completa
Lugar de trabajo	Fundación UMH (Elche)
Denominación del Puesto	Técnico informático
REQUISITOS	
Formación *	<p>Se requiere tener conocimientos de las materias impartidas en el título de Formación Profesional (FP): FP Grado Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web o en Administración de Sistemas Informáticos.</p> <p>Se valorará positivamente la posesión de títulos oficiales universitarios relacionados con la oferta de trabajo, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grado, diplomatura o licenciatura en Ingeniería en Informática o Telecomunicaciones. <p>Y conocimiento en el entorno de desarrollo Drupal.</p>
Experiencia *	Experiencia de al menos un año en desarrollo web.
Funciones a realizar y habilidades:	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de PHP. • Conocimiento de JavaScript. • Experiencia con HTML, CSS y responsive design. • Trabajos técnicos y ofimáticos. • Auditoria del equipamiento informático y emisión de informes de mejoras en la infraestructura de la empresa. • Atención al detalle y capacidad de diseñar/documentar. • Seguimiento de las actividades • Identificación y resolución de incidencias • Con capacidad de trabajo en equipo • Con capacidad de adaptación a distintas tareas
Otros Requerimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Jornada completa de lunes a viernes • Incorporación inmediata

Aspectos no exigibles pero valorables	<ul style="list-style-type: none">• Inglés y valenciano
--	---

* Requisitos imprescindibles

NOTA: el plazo para la recepción de currículos vitae concluirá pasados 13 días desde la publicación de esta oferta de trabajo. Sólo se valorarán las candidaturas presentadas a través de <https://transparencia.fundacionumh.es/solicitud-oferta-empleo>

Sobre la valoración de las candidaturas:

Todas las personas que manifiesten su interés en la oferta de trabajo para Técnico/a Audiovisual deberán participar en el proceso de selección. Este consta de dos fases independientes. En la puntuación final, la valoración de los requisitos supone el 40% y la valoración de la entrevista el 60%.

- PRIMERA FASE: VALORACIÓN DE REQUISITOS.

Se valorará la formación académica y la experiencia profesional de todos/as los/as candidatos/as, aplicando para esta evaluación una relación de criterios que son públicos y aparecen publicados a continuación:

Criterios Formación Académica (máximo 5 puntos):

- +1,5 | Título de Formación Profesional ajustado a la oferta de trabajo
- +2,5 | Título universitario ajustado a la oferta de trabajo
- +1 | Otra formación universitaria relacionada o aplicable a oferta trabajo
- +0,25 | Otra formación no universitaria relacionada o aplicable a oferta trabajo (por programa finalizado) (-60h)

Experiencia Profesional (máximo 5 puntos):

- +1,5 | Práctica/experiencia profesional por año en tareas relacionadas con el puesto de trabajo
- +0,30 | Práctica/experiencia profesional por año en el sector pero no relacionada con la oferta

Si no se completa el año, se prorrateará por meses.

- SEGUNDA FASE: ENTREVISTA PERSONAL POR COMPETENCIAS.

En esta fase se valorará mediante una entrevista personal su grado de desarrollo de determinadas competencias, esto es, las habilidades puestas en práctica para conseguir los resultados.

En dicha entrevista se consultará a los/as candidatos/as seleccionados/as sobre su evolución profesional y autoconocimiento, sus habilidades técnicas para el puesto ofertado, su metodología para la organización del trabajo, sus destrezas comunicativas y para el trabajo en equipo, y su capacidad para la resolución de conflictos e iniciativa para la mejora de resultados.

Dependiendo de las respuestas de los candidatos se otorgará la siguiente puntuación:

- 1 punto: bajo cumplimiento
- 2 puntos: cumplimiento nivel intermedio
- 3 puntos: cumple sobradamente

Del resultado de estas valoraciones se obtendrá la puntuación global obtenida por cada candidato/a y se procederá a resolución del proceso de selección.